BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 1 Lunes 2 de enero de 2017 Sec. V-A. Pág. 239

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- Resolución de la Consellería de Medio Rural por la que se anuncia la licitación para la contratación del suministro de unidades de identificación de ganado bovino y ovino caprino para los años 2017 y 2018 (exp. 4/2017).
- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería del Medio Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, edificio 4.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
 - 4) Teléfono: 981 54 57 48 y 981 54 57 37 (consultas administrativas) y 981 545 733 (consultas técnicas).
 - 5) Telefax: 981 544 047.
 - 6) Correo electrónico: licitacion.mediorural@xunta.gal.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=93993.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de las ofertas, todos los días laborables, desde las 9:00 a las 14:00 horas.
 - d) Número de expediente: 4/2017.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de suministro.
 - b) Descripción: Suministro de 914.000 unidades de identificación para ganado bovino y 66.000 para ganado ovino caprino.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución se ejecutará en las anualidades 2017 y 2018, con una única entrega anual.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, por periodos anuales, hasta un máximo de dos anualidades.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 03340000-6.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipado de gasto.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Según el apartado M del cuadro de características (automáticos).
- 4. Valor estimado del contrato: 1.737.572,64 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 723.988,60 euros. Importe total: 876.026,20 euros (IVA incluido).
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del presupuesto de licitación, excluido IVA: 36.199,43 €.

cve: BOE-B-2017-217 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 1 Lunes 2 de enero de 2017 Sec. V-A. Pág. 240

- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según los apartados I y J de la carátula.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El 30 de enero de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: El único registro válido será la Oficina de Registro Único e Información de la Xunta de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela (A Coruña) 15781.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (02) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural, en el Edificio posterior derecho de San Caetano, n.º 4, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres B tendrá lugar, en acto público, el día 13 de febrero de 2017, a las 12:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios en BOE y DOG será por cuenta de los adjudicatarios.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de diciembre de 2016.
- 12. Otras informaciones: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las recogidas en el apartado U del cuadro de características.

Santiago de Compostela, 22 de diciembre de 2016.- La Conselleira del Medio Rural, P.D. (Orden del 17/11/2015 - DOG n.º 223, de 23 de noviembre), la Secretaria general técnica de la Consellería de Medio Rural, M.ª del Carmen Bouso Montero.

ID: A160094211-1